



EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1 Y 2 DE MAYO DE 1909

Reproducimos un manifiesto publicado con motivo de la lucha electoral, que habría de verificarse al día siguiente, por el jefe del partido liberal, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Garzón, Sánchez de Merodio y Iamadril.

La Audiencia de Valladolid condenó a la última pena a los tres autores de los asesinatos y robos cometidos en Torrecilla de la Orden.

—Decían de Madrid que la fiesta del Trabajo se había celebrado en provincias sin incidentes, verificándose por los obreros manifestaciones pacíficas.

—Las principales peticiones de los trabajadores eran la jornada de ocho horas y el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muselins de luto y económicos. Camas doradas y cómodas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23. - Sevilla

De la muerte de "Don Criterio"

Entre las manifestaciones de pésame recibidas hoy por la muerte de nuestro inolvidable compañero, figuran la del redactor de "El Liberal", don Arturo Mori; la de nuestro colaborador don Tomás Beruando Gutiérrez, la del poeta melense don Fermín Requena y una de la Asociación benéfica de empleados de la plaza de toros de Sevilla.

ZAPATOS PARA PRIMAVERA MUCHOS MODELOS Bazar Joyería HARINAS, 15.

ATENEOS

Excursión a Arauca. El próximo domingo 6 de Mayo se verificará una excursión a Arauca y Peña de Arias Montano, bajo la dirección del señor Hernández Díaz.

Vida Societaria

Sindicato del ramo de alimentación. Sección de cerveceros. Sindicato del Ramo de Alimentación (Sección de cerveceros). Se pone en conocimiento de todos los obreros que trabajan en los distintos departamentos de la fábrica de cerveza, como lo son: embotellado, reparadores, chefs y ayudantes, filtro y bodega, cervecería, carpintería y herrería y demás departamentos que integran la industria, tanto de la Cruz del Campo, como de los distintos depósitos que de otras marcas existen en ésta, que todos los días, de ocho a diez de la noche, se pasan por la calle Alcoy número 1, para darle a conocer asuntos de interés.

Ernesto Pagniano. Purgante y depurativo infalible. Enteroamente vegetal.

PARA ACABAR CON EL ESTREÑIMIENTO

Una combinación de productos vegetales, que lo corrige eficazmente. Seis valiosos productos naturales traídos de seis distintos países, han sido científicamente combinados en la preparación de las famosas Píldoras de Brandreth...

CASA GINEBRA. 15 Ptas. solamente. Título de Propaganda. Modelo de Revistas. Modelo de Crono. Modelo de Crono.

Pelota vasca

No obstante la festividad del día, se jugaron ayer tarde, a las cinco, en el Frontón Betis los anunciados partidos a cesta-punta.

Ambos resultaron muy competidos. El primero fue ganado por los rojos Quintana-Barrusa, por diez tantos de ventaja sobre los azules Muñoz-Gorri-Salazar.

El segundo encuentro fue aun más interesante, por la inesperada y gran reacción llevada a cabo por los rojos Onaindia II-Lazaralde, que, llevando un tanto adverso de 16-9, comenzaron a jugar igualados a tanto 19, y aventajó a los azules en 4.

La contienda continuó hasta el fin en este tono de gran competición, registrándose sucesivas igualadas, hasta que al fin los azules lograron triunfar, llegando a los 40 tantos a que se jugaba el partido cuando los rojos llevaban 37. El partido resultó muy del agrado de los aficionados. Las quinielas fueron ganadas por el 1-5 y el 3-4, y pagadas, respectivamente, a 55 y 63.

LA CIUDAD JARDIN

La Liga de Inquilinos y la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín nos ruegan la publicación de la siguiente copia del escrito que han dirigido al gobernador:

«Excmo. señor: Las entidades des abajo firmantes, en representación de la mayoría de los vecinos de la Ciudad Jardín, tienen el honor de dirigirse a V. E. para solicitar, como cosa indispensable, haga V. E. la oportuna aclaración a la última nota aparecida en la Prensa local en la información de ese Gobierno civil. Se advierten en la referida nota algunas contradicciones cuando se afirma, por ejemplo, en la misma, que hasta el día 15 de este mes aguardará la Empresa a los vecinos que querían abonar el recibo del mes corriente»

«Hablamos de la renta que aparece en la «Gaceta» y las 15 pesetas por atrasos. Por otra parte se dice en la nota que durante todo el mes de Mayo serán desahuciados los que no abonen el recibo y las pesetas dichas por atrasos, y nosotros, señor gobernador, deseamos saber concretamente a qué debemos atenernos.

Otra contradicción advertimos en la coherencia de la referida nota, al manifestarse en la misma que «miércoles, ó sea hoy día 2, darán principio de nuevo los lanzamientos».

Todo esto, excelentísimo señor, crea la natural confusión entre nosotros, porque no comprendemos qué actitud y qué resolución debemos tomar en virtud de las expresadas contradicciones que notamos en la nota tantas veces citada.

Por otra parte, entendemos nosotros que debemos insistir, por estimarlo lo más justo, en el ruego que tanto a V. E. como al señor presidente de la Audiencia hemos hecho, de que nos dispense la Empresa, provisionalmente, del pago de los atrasos y cobre sólo la renta legal de que habla la «Gaceta», ya que los atrasos no han sido más que un lanzamiento fantástico e inadmisible por el punto de partida falso de unas rentas enormemente abusivas e ilegales. Esto podría dar lugar, señor gobernador, a que nuestro pleito entrara en una era de verdadera paz y tranquilidad, que nosotros somos los primeros en apetecer.

Sabemos que V. E. no puede desobedecer las órdenes que emanan de la superioridad; pero debemos advertir, no obstante, que ya la Empresa, voluntariamente, cobra en concepto de atrasos cantidades sumamente inferiores al tipo mínimo de que habla la «Gaceta», y este cumplimiento de dicha disposición por parte de Urbanización y Construcciones da margen a V. E. para obligar a la representación de la misma que se allane al no cobro, provisional, de los atrasos, intentando verificar las liquidaciones oportunas y justas, en cada caso.

Habla además la nota (se nos olvidaba) de casa X-5 y 2-5, que debe ser algún error de imprenta, pues es cosa que nosotros no comprendemos en absoluto que quieran decir esas cifras.

Debemos manifestar también a V. E. que estamos en un todo de acuerdo con la moción aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en el último Cabildo, tratándose del asunto de la Ciudad Jardín, de abonar exclusivamente el recibo legal y corriente, hasta tanto se averigua qué hay de cierto en los abusos y atropellos a la ley, y al derecho de los vecinos, cometidos por la Empresa en el cobro indebido de rentas ilegales, y en la falta absoluta de los servicios de agua y limpieza que publica que nos presta la Sociedad Constructora, y que sin embargo, abusivamente cobra.

Y como todo esto lo estimamos sumamente hacedor por parte de V. E. por las razones expuestas, solicitamos, repetidamente, haga las correspondientes gestiones con la Empresa, pues los vecinos de la Ciudad Jardín quisieran poder agradecer al actual gobernador de Sevilla este nuevo acto de justicia.

Confiamos en que V. E. nos hará justicia, ordenando a la Empresa no realice ningún lanzamiento hasta que no lo motive en lo sucesivo la conducta de los vecinos que se niegan a pagar el recibo legal y corriente sin atrasos y sin cuota de servicios que nos presta la Sociedad Constructora.

Sevilla 1 de Mayo de 1934.—Por la Liga de Inquilinos, Antonio Gallego. Por la Unión de Vecinos, Simón Márquez.

Nota.—Tenemos a la disposición de V. E. varios recibos en los que por concepto de atrasos sólo cobra la Empresa pesetas 6/76 (seis setenta y seis).

Sevilla 2 de Mayo de 1934. El secretario-contador, Manuel Atero.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de su excursión por las zonas española y francesa de Marruecos nuestro querido amigo el cuto periodista cubano y cubano-ador de EL LIBERAL don Tomás Beruando Gutiérrez, el cual, en su reciente visita Ceuta, Tetuán, Melilla, Alhucemas, Casablanca, Rabat, Fez, Marrakech y otros puntos de imperio mogrebino.

El pasado sábado, en la parroquia de San Bartolomé, se celebró el acto de la firma de espaldas de la simpática señorita Eduarda Rodríguez Sierra y de nuestro particular amigo don Antonio Baena Sánchez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto marcharon a casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Núm. 29581 de Sevilla. Núm. 24634 de Valencia. Lotería Ciudad Universitaria. Bazar Joyería Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34.

Se encuentra enfermo nuestro corresponsal literario en Morón don Manuel González.

Fiestas de Mayo en Portela, jueves, sábado y domingos.

Por segunda vez solicita madrina de paz, desde Ceuta, el soldado del grupo de Intendencia Juan Adoma Márquez.

También desde Alcazquivir solicitan madrinaz Juan García y Pedro Fernández, de la cuarta compañía de Intendencia.

En el expreso de Madrid marcharon el conde de Romanones y familia, don José María Ybarra Gómez, don Manuel Camacho Naveda, don José La Morena, don Manuel Fernández Escobar, don Luis Molini Avila, don Carlos Núñez Manso, don José Monge Bernal, don Manuel Blasco Garzón, don Ginés Martínez Rubio, don Jesús Pabón S. Urbina, don Ramón González Sicilia, don José Rojas Marcos, don José Luis Iñanes del Río y don Domingo Tejera.

Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes de la Peña Trianera, que ha sido agraciado con el sorteo del mantón el número 461, habiendo sido recogido por su poseedora la señorita Amalia Martínez, con domicilio en calle Castilla, 1 y 3 de esta capital.

La Hermandad de la Santísima Cruz en el Monte Calvario y Virgen de la Soledad, establecida en la iglesia de San Buenaventura, celebrará una solemne función en honor de la Virgen.

Sevilla 1 de Mayo de 1934.—Por la Liga de Inquilinos, Antonio Gallego. Por la Unión de Vecinos, Simón Márquez.

Nota.—Tenemos a la disposición de V. E. varios recibos en los que por concepto de atrasos sólo cobra la Empresa pesetas 6/76 (seis setenta y seis).

Sevilla 2 de Mayo de 1934. El secretario-contador, Manuel Atero.

El domingo por la tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gil el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Durán Mancera y nuestro querido amigo don José Elena Cordero.

Actuaron de testigos don Emilio y Dolores Elena Cordero, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto marcharon a casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Núm. 29581 de Sevilla. Núm. 24634 de Valencia. Lotería Ciudad Universitaria. Bazar Joyería Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34.

Se encuentra enfermo nuestro corresponsal literario en Morón don Manuel González.

Fiestas de Mayo en Portela, jueves, sábado y domingos.

Por segunda vez solicita madrina de paz, desde Ceuta, el soldado del grupo de Intendencia Juan Adoma Márquez.

También desde Alcazquivir solicitan madrinaz Juan García y Pedro Fernández, de la cuarta compañía de Intendencia.

En el expreso de Madrid marcharon el conde de Romanones y familia, don José María Ybarra Gómez, don Manuel Camacho Naveda, don José La Morena, don Manuel Fernández Escobar, don Luis Molini Avila, don Carlos Núñez Manso, don José Monge Bernal, don Manuel Blasco Garzón, don Ginés Martínez Rubio, don Jesús Pabón S. Urbina, don Ramón González Sicilia, don José Rojas Marcos, don José Luis Iñanes del Río y don Domingo Tejera.

Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes de la Peña Trianera, que ha sido agraciado con el sorteo del mantón el número 461, habiendo sido recogido por su poseedora la señorita Amalia Martínez, con domicilio en calle Castilla, 1 y 3 de esta capital.

La Hermandad de la Santísima Cruz en el Monte Calvario y Virgen de la Soledad, establecida en la iglesia de San Buenaventura, celebrará una solemne función en honor de la Virgen.

Sevilla 1 de Mayo de 1934.—Por la Liga de Inquilinos, Antonio Gallego. Por la Unión de Vecinos, Simón Márquez.

Nota.—Tenemos a la disposición de V. E. varios recibos en los que por concepto de atrasos sólo cobra la Empresa pesetas 6/76 (seis setenta y seis).

Sevilla 2 de Mayo de 1934. El secretario-contador, Manuel Atero.

Un nuevo sistema para salvar sus dientes



MUCHÍSIMAS personas emplean un nuevo sistema para limpiar sus dientes. Los antiguos métodos no evitan las enfermedades dentales y la causa es debida a una película que se forma constantemente en los dientes.

Elimine la película. Recientemente se ha descubierto un sistema para eliminar la película. Se halla incorporado en un dentífrico llamado Pepsodent. Su base es un material que pule y elimina por completo la película. Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las pastas dentífricas.

Convéncase Vd. Pruebe Pepsodent. Observe la suavidad de sus dientes después de haberlo usado. Vea como resplandecen a medida que desaparece la película.

Escríbame pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Buzasque Hermanos y Cia., Cortes, 591-A, Barcelona, incluyendo Plaz. 0'40 en sellos de correos para cubrir los gastos de envío.

La feria de Sanlúcar la Mayor

Comenzó ayer con gran animación. No obstante ser la fiesta del trabajo y estar paralizado en Sevilla el tráfico rodado, la Empresa de tranvías estableció con Sanlúcar la Mayor un servicio de autobuses con billetes de ida y vuelta, que utilizaron numerosas personas para trasladarse a dicha población y pasar en ella el día.

En el rodeo había bastantes cabezas de ganado, siendo el vacuno el más escaso. El paseo de la feria, artísticaamente exornado, presentó durante todo el día mucha animación, viéndose en él y en las casetas bellísimas sanluqueñas, como asimismo lindas muchachas de las poblaciones inmediatas.

La iluminación eléctrica del ferriol bastante profusa y artística. Por la tarde hubo en la plaza de toros una corrida, a la que asistió numeroso público. Se lidiaron novillos de la ganadería de doña Concepción de Concha y Sierra, que fueron estoqueados por los espadas José Vega (Gitanillo de Triana II), Torerito de Triana y Daniel Luca de Tena. Los diestros vestían de paisano.

Torerito de Triana, al que le toco un novillo de mucho temperamento y difícil, sufrió varias cogidas aparatosas. El muchacho debió quedar molido de tanto porrazo. Estuvo muy valiente y se le concedió la oreja.

EXCEPCIONAL! VENTAS REGALO

(Solo por tiempo limitado) Los consumidores de los exquisitos cafés SALMAZA están de enhorabuena porque el propietario de esta famosa marca acaba de instalar una modernísima fábrica de caramelos, y para dar a conocer a su distinguida clientela el gusto refinado de sus especialidades, se propone REGALARLOS por tiempo limitado sin aumentar los precios de sus acreditados cafés.

Todo cliente que efectúe sus compras en las Sucursales: Arfe, 1 y 3; Menéndez Pelayo, 6; Correduría, 23; San Jorge, 25; y Plaza del Salvador, 27, deberán guardar los tickets de sus compras y por el consumo de un kilo de cualquiera de los tipos 1 al 10 y Mezcla Deliciosa se les entregará completamente GRATIS una hermosa bolsa conteniendo 100 gramos de dulces y deliciosos caramelos surtidos. Por el consumo de dos kilos se les entregará una bolsa de 200 gramos.

Monte de Piedad SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento, se celebrarán en los días 11, 12 y 14 del mes de la fecha, a las once de la mañana, en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAJAS correspondientes a los empeños verificados en el mes de Septiembre de 1932 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera, y en los días 17, 18 y 19 y 24, 25 y 26, también del actual, a la misma hora y en el citado lugar, las de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Mayo de 1933 en las expresadas dependencias de esta institución.

¡Anginas!



Para evitar las anginas conviene acostumbrarse a tomar con frecuencia las PASTILLAS DE PANFLAVINA. Desinfectan la cavidad bucal, preservan de la gripe, resfriados y del contagio de las enfermedades de la garganta y pecho.

PASTILLAS DE Panflavina. BAYER.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO LAS COSAS QUE PASAN

Las tareas de las Cortes

La sesión de esta tarde despierta gran expectación. Las tribunas están abarrotadas. D. Alejandro Lerroux ocupa el tercer escaño de la mayoría. Asiste el señor Azáña

Madrid 2.—Antes de comenzar la sesión había en la Cámara gran animación. Se habían repartido ya las tarjetas que de ordinario para las tribunas, registrándose en ellas los nombres de los señores que asistían a la sesión. Desde mucho antes de comenzar la sesión las tribunas están abarrotadísimas. Gran expectación. El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinte. El señor Lerroux ocupa el tercer escaño de la mayoría. Asiste a la sesión el señor Azáña, que ocupa su puesto entre los diputados de la minoría de izquierda republicana. Aprobada el acta, se leen las comunicaciones del Gobierno dando cuenta de la dimisión del anterior y de la constitución del actual.

Discurso del jefe del Gobierno El señor Samper comienza diciendo que se propuso constituir un Gobierno de amplia base republicana y no ha podido hacerse más, y aquí establece para someterlos a vuestra benevolencia. Yo no soy amigo de programas ni de promesas, porque muchos veces los jefes de Gobierno no pueden cumplirlos; además, no hace falta, porque este Gobierno ratifica la declaración hecha el 19 de Diciembre por el Gobierno que preside el señor Lerroux. Todos conocen ya mis ideas y procedimientos. Las cosas las cree con Blasco Ibañeta, Costa y Pi y Margall. Mi programa es justicia, laboriosidad y línea recta. Procuraremos mantener a todo trance el prestigio del Poder en nuestras manos. El señor Lerroux interviene a continuación y dice: Yo me levanto presuroso para cumplir un doloroso deber. Algunos han dicho que debía yo presentarme a la Cámara; pero mi plan no ha sido nunca la fuga como táctica. Mi emoción es grande; pero me considero ahora dueño de mi palabra y de mi seriedad. (Sigue la sesión.)

“El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

LA FIESTA DEL TRABAJO. — ACTO EN LA CASA DEL PUEBLO. — CONGRESO MINERO. — UNA CONFERENCIA.

Para celebrar la fiesta del Trabajo hubo una velada en la Casa del Pueblo. Asistieron numerosísimos afiliados. Pronunciaron elocuentes discursos ensalzando la significación y trascendencia de la fiesta los diputados don Crescenciano Bilbao y don Amós Sabrás y los señores Moreno Domínguez y Gutiérrez (don Juan). Fueron muy aplaudidos. En diversos pueblos de la provincia se han celebrado actos análogos con el mayor orden. En la capital el paro ha sido absoluto. Cerraron los comercios, cafés, tabernas, etc. Algunas, muy pocas, tabernas no cerraron. Numerosísimas familias marcharon al campo de jira, a pesar de que la mañana estaba desahuciable amenazando lluvia. Los sitios preferidos por los excursionistas fueron la Rábida y la Riera. El tren especial a la Sierra de Aracena iba atestado. Ha sido concedida una subvención de dos mil pesetas a la benéfica Asociación “Amigos del Niño” para su cantina escolar. En esta ocasión ha intervenido eficazmente el diputado socialista don Amós Sabrás. En el Cine Rábida dió su anunciada conferencia — relato de viajes — el conocido publicista don Federico Santander.

CASINO SEVILLA

Servicio público de Nevería, Restaurant, Almuerzo 6 pesetas. Comidas, 7,50. BANQUETES, LUNCH, TES, MERIENDAS. — TELEFONO 31.263.

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists lottery numbers and their corresponding population values.

Aiglón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

porque el señor Largo Caballero no pudo acudir por ocupaciones urgentes. Hemos examinado detenidamente la situación política y hemos designado para que intervenga en el debate que se planteará esta tarde al señor Prieto.

La reunión comenzó a las once de la mañana, y terminó a las dos de la tarde. Asistieron entre otros, los señores Besteiro y Prieto.

SE PRORROGA HASTA EL 11 DE MAYO EL PLAZO DE ADMISION DE MATRICULAS EN LAS UNIVERSIDADES

Madrid 2.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Instrucción pública, prorrogando hasta el día 11 de Mayo actual el plazo de matriculas no oficial en todas las Universidades.

ESTA TARDE CIRCULARON RUMORES DE HABER FALLECIDO EL TORERO VILLALTA

Madrid 2.—Se dijo esta tarde en el Congreso que había fallecido Nicobar Villalta; pero en el Sanatorio de toreros nos dijeron que estaba mejor.

SE REUNEN LOS SEÑORES AZAÑA, CASARES QUIROGA Y BARCIA

Madrid 2.—En una de las Secciones se han reunido los señores Azáña, Casares Quiroga y Barcia, cambiando impresiones por si llegara el momento de intervenir en el debate político.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 2.—Hasta las dos y cinco estuvo reunida la minoría de Acción Popular. El señor Carrascal dijo a los informadores:

—El señor Gil Robles nos ha dado cuenta de la tramitación de la crisis y hemos aprobado su gestión, dándole, además, un amplio voto de confianza, para que si lo considera oportuno intervenga en el debate político de esta tarde.

A dicha sesión asistieron todos los miembros, a excepción de dos, uno por enfermedad y otro por haber perdido el tren.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS DE FUENTE DEL MAESTRE

Badajoz 2.—A las dos y media de la madrugada han fallecido en el hospital Francisco de la Cruz Romero y Juan Sánchez Utrera, que resultaron heridos en los sucesos de Fuente del Maestro.

Uno de ellos es el que, según las primeras noticias, se dijo que había fallecido antes de ingresar en el hospital.

El individuo que quedó muerto en el lugar del tiroteo se llama Antonio Santiago Sánchez.

Hasta ahora son, pues, tres muertos y en el hospital hay otro herido gravísimo, que se cree fallezca de un momento a otro.

Un guardia municipal que intervino en defensa de los guardias civiles también resultó con varios navajazos.

GRAVES DESORDENES EN HABANA

Habana 2.—Con ocasión de la fiesta del primero de Mayo, más de 250.000 personas han desfilaro en manifestación.

Un numeroso grupo de comunistas disparó contra los soldados, contestando éstos en la misma forma, y resultando un muerto y varios heridos.

Los manifestantes profirieron gritos contra Mendieta y el general Ba-

tista. Es posible que estalle un movimiento de huelga general en señal de protesta contra la crisis y el paro obrero.

UN INCIDENTE ENTRE AUSTRIOS Y ALEMANES

Viena 2.—Comunican de Innsbruck que durante una fiesta organizada por los miembros de la colonia alemana local, bajo la presidencia del cónsul general del Reich, un pelotón de fuerzas penetró en el local en que se celebraba aquélla y exigió que el retrato del canciller Hitler, así como la bandera con la cruz gamada que adornaban el salón, fueran retirados, cosa que se hizo para evitar incidentes.

En vista de ello, el cónsul general de Alemania ha dado cuenta de este incidente a la Legación alemana de Viena para que intervenga en el asunto.

LA LUCHA CONTRA LOS YENMITAS Y LAS FUERZAS DE IBN-SEUD

Londres 2.—Comunican de Adén (Yemen) a la Agencia Reuter que un navío de guerra inglés ha llegado a Hodeibán, principal puerto de Yemen, que ha sido evacuado por las tropas yeminitas a consecuencia del avance de las tropas de Ibn-Seud.

En dicha localidad, en la que todavía se encuentran algunos habitantes europeos, se han producido desórdenes, habiendo sido saqueados el depósito de municiones del Yemen, así como las oficinas de la Aduana.

Por otra parte, comunican del Cairo a la agencia Reuter que según el correspondiente del periódico «Al Guedah», se han reanudado las hostilidades entre las fuerzas de Ibn Seud y del Estado de Yemen.

EN VISTA DE QUE LA GRAN BRITANA SE NIEGA A CONCEDER A TROTSKY LA RESIDENCIA, SE DICE QUE EL EX COMISARIO SOVIETICO SOLICITARA RESIDIR EN IRLANDA

Londres 2.—El «Home Office» ha rechazado la petición de León Trotsky para que se le autorizara a residir en la Gran Bretaña.

El «Morning Post» y el «Daily Herald» dicen saber que Trotsky, en vista de esta negativa, tiene la intención de solicitar autorización para residir en el territorio libre de Irlanda.

EXPLOSIONES DE BOMBAS EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile 2.—A las dos de la madrugada han estallado tres bombas que se supone fueron colocadas por elementos extremistas.

Una de ellas hizo explosión en el edificio «La Nación», en cuyo séptimo piso están instaladas las oficinas de United Press, donde se situó la detonación con gran intensidad. Otra bomba fue colocada en las oficinas de «El Mercurio» y la tercera en la casa del señor Ewarzenberg, jefe de las Milicias republicanas.

Las tres explosiones, aunque causaron la alarma consiguiente, no ocasionaron ninguna víctima.

Santiago de Chile 2.—En el cuartel de Talcahuano fué lanzada una bomba por unos desconocidos, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar ninguna desgracia personal.

LA RESIDENCIA DE TROTSKY

París 2.—En la Dirección general de Seguridad se proyectará y estudiará la posibilidad de designar a

Trotsky una residencia situada a trescientos kilómetros de París.

Parece ser que, en el caso de que ninguna potencia conceda al famoso «leader» comunista la autorización para residir en su territorio, se llevará a la práctica la designación de la localidad en que el ex comisario soviético de la guerra habrá de residir.

Los sucesos de ayer en “La Cité Jeanne d'Arc”

París 2.—A las tres de la madrugada el barrio llamado «La Cité Jeanne d'Arc» se encontraba en estado de sitio.

Desde alguna distancia podían verse las hogueras encendidas por los revoltosos tras las barricadas. Hombres y mujeres mantenían el fuego, arrojando constantemente a las llamas nuevos combustibles.

Las puertas y ventanas de las casas permanecían cerradas. Un grupo de cincuenta individuos, aproximadamente, comenzó a desmenujar la calle, amontonando los adoquines para reforzar las barricadas ya levantadas.

Poco después de los sucesos llegó al lugar de éstos una brigada de Policía judicial con un tanque del servicio de incendios.

A las cuatro de la mañana la calma parecía haberse restablecido en el campo de los revoltosos. «La Cité» parecía desierta, no viéndose luces en las ventanas de las casas.

Por las calles no circulaba nadie, a excepción de los guardias, agentes y bomberos.

A dicha hora las fuerzas de Policía estaban reunidas frente a la entrada de «La Cité» en espera de instrucciones. Los revoltosos se habían refugiado en los pisos de los inmuebles, de donde serían desalojados al amanecer.

En un hotel de la calle Nacional, de donde partieron los disparos, se hirieron a un brigadier de Policía, los agentes practicaron un registro e hicieron cuatro detenciones.

Las fuerzas de Policía practicaron minuciosos registros y más de 20 detenciones.

París 2.—Al amanecer las fuerzas de Policía han entrado en los edificios de «La Cité Jeanne d'Arc» y han comenzado los registros.

Algunas puertas fueron abiertas por los inquilinos al ordenárselo así los agentes; pero otras hubieron de ser derribadas a calzatas.

Mujeres y niños lloran y suplican a los agentes; pero éstos registraron en todas las habitaciones hasta el último rincón, practicando veinte detenciones.

A las cuatro y media se retiró el Prefecto de Policía y se redujo el servicio de orden, continuando los registros.

LEA ESTE TODOS LOS DIAS “EL LIBERAL” EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Teatro Cervantes Gran compañía de comedias Director: JOAQUIN VALLE Primera actriz: ELOISA NUEVO DEBUT Jueves 3 de Mayo Madre Alegría ESTRENO El más grandioso éxito del año Fernández Sevilla y Sepúlveda Butaca, 2,50 pesetas.

11 MAYO Lotería UNIVERSITARIA. Includes a circular logo with the number 11 and the text 'CUIDAD UNIVERSITARIA'.

Caído de un caballo

Procedente de Genova ha ingresado en el Hospital Antonio Noga, los Flores, de cuarenta y nueve años, que en la hacienda «Buena Esperanza» se cayó de un caballo.

Sufre una fuerte contusión en la cabeza, otorragia y conmoción cerebral. El doctor Guerra, que lo asistió, calificó su estado de gravísimo.

Una mujer detenida

La brigadilla del suboficial Rebollo sigue su labor policíaca con gran éxito. Ayer fué detenida una mujer llamada Teresa Galán Banilla, de Amareta y un año, vecina de Aunate.

Dicha mujer fué sorprendida en una casa de calle O'Donnell cuando vendía 42 gramos de oro, que procedían de la cadena, medallón y reloj de oro que robaron en el Hotel Cuatro Naciones al vecino de Ayamonte don Norberto Gómez.

La detenida manifestó al señor Rebollo que el oro se lo dió a vender un desconocido; pero el citado oficial de la Guardia civil la está convenciendo para que haga memoria y diga dónde están mil pesetas que también se llevaron.

Oriada infiel

La misma fuerza detuvo a Carolina Jiménez Borrero, de veinte años, que vive en Dos Hermanas, criada de la casa de don Manuel Chaparro, donde robó unos pendientes valorados en trescientas pesetas.

La muchacha no sabe dar cuenta de dónde está dicha alhaja.

Los pintores públicos

Los guardias de la brigadilla han detenido a Rafael Villarías Díaz y Manuel Reyes González (ay «El Doctor Viznaga»), que con un bote de pintura negra ponían de rojo y azul al Gobierno y a las autoridades, estropeando las fachadas de la Avenida de Dato.

Otro pintor que formaba el trío se dió a la fuga. El primer detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado como autor de un robo de prendas cometido en la madrugada del Jueves Santo.

Arrollado por un auto

Esta tarde, poco después de las dos, el automóvil de esta matrícula, la 4.771, que conducía Manuel Pérez Gordillo, de cincuenta y tres años, arrolló en el Paseo de Colón al obrero municipal José Díaz Triago, de sesenta años, que vive en la calle Fernán Galán, 47.

Conducido por varios transeuntes a la casa de socorro de Triago, le apreciaron la fractura de la base del cráneo, hundimiento de huesos y otras heridas en la cabeza. Su estado es grave. En la ambulancia fué trasladado al Equipo Quirúrgico. El conductor del auto fué detenido.

UTRERA

Inauguración del campo de deportes. Con gran animación y entusiasmo tuvo lugar el pasado domingo 29 la inauguración del campo de deportes, destinado para la Sección de Cultura Física de la Sociedad Cultural «Los Amigos del Arte». A la hora de comenzar el anunciado encuentro aparecieron abarrotadas las tribunas y las localidades de general. Asistieron, también invitadas por la Sociedad cultural, todas las autoridades locales, director del Instituto, señor Durán, y los señores Rovira y Atoche.

A las órdenes del notable jurador del Sevilla F. C. Torrontegu, que actúa de árbitro, los equipos se alinean: Deportivo X, de Sevilla; Buendía, Benítez, Díaz, Tamayo, Ortega, Fernández, Buzón, Quiñones, Liján, Masides y Arroyo. Sociedad Cultural: Piñero, Villalonga, Burgos, Antúnez, Pacheco, Molina, Sánchez, Carretero, López, Vera y Ramón.

La bella señorita Manolita Hologado, «Miss Carnaval 1934», hace el saque de honor, siendo muy aplaudida y los capitanes de los equipos le hacen entrega de hermosos ramos de flores.

En este encuentro se discute una hermosa copa de plata. Comienza el juego con gran presión local, destacándose la labor defensiva del Deportivo. En el primer tiempo marcaron los locales los tres tantos con que había de finalizar el encuentro. Estos fueron hechos por López, Carretero y Ramón.

En el segundo tiempo Roque sustituye a Vera. Continúa el dominio local, hasta el punto que Piñero no tocó un balón en toda esta parte. Destacó por el equipo visitante Buendía, que hizo un gran partido, y los defensas, muy seguros. Flojeó la línea media y los delanteros no ligaron jugadas.

Por el equipo local, todos lucharon con verdadero entusiasmo. Sin embargo, conviene destacar sobre todos a los tres medios que hicieron un gran partido. Carretero y Sánchez se entendieron, ligaron gran número de jugadas, gracias a la codicia del pequeño «pulga». López, muy decidido y oportuno, era, no gustó mucho más que a los otros partidos, y Ramón Sánchez también estuvo muy bien. Roque, en el segundo tiempo, confirmó nuestra impresión del primer partido. Es un excelente jugador, que una vez entrenado mostrará su clase, sobre todo en el pase. Ya hemos elogiado a los medios, Pacheco, el medio centro, es un chaval de porvenir. Cada partido se muestra mejor. Muy bien pero que muy bien, Antúnez, y también admirable el codicioso «Cuguí».

La defensa, segura, Burgos tan bien como de costumbre. Villalonga, bien acoplado al juego de su compañero, demostró que en la defensa está su sitio.

Al finalizar un espectador más, Y Piñero, el interesante encuentro el público premió con una gran ovación la labor de los muchachos de la Cultural. El arbitraje de Torrontegu, excelente.—Castillo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

na, le apreciaron la fractura de la base del cráneo, hundimiento de huesos y otras heridas en la cabeza.

Su estado es grave. En la ambulancia fué trasladado al Equipo Quirúrgico. El conductor del auto fué detenido.

UTRERA

Inauguración del campo de deportes. Con gran animación y entusiasmo tuvo lugar el pasado domingo 29 la inauguración del campo de deportes, destinado para la Sección de Cultura Física de la Sociedad Cultural «Los Amigos del Arte». A la hora de comenzar el anunciado encuentro aparecieron abarrotadas las tribunas y las localidades de general. Asistieron, también invitadas por la Sociedad cultural, todas las autoridades locales, director del Instituto, señor Durán, y los señores Rovira y Atoche.

A las órdenes del notable jurador del Sevilla F. C. Torrontegu, que actúa de árbitro, los equipos se alinean: Deportivo X, de Sevilla; Buendía, Benítez, Díaz, Tamayo, Ortega, Fernández, Buzón, Quiñones, Liján, Masides y Arroyo. Sociedad Cultural: Piñero, Villalonga, Burgos, Antúnez, Pacheco, Molina, Sánchez, Carretero, López, Vera y Ramón.

La bella señorita Manolita Hologado, «Miss Carnaval 1934», hace el saque de honor, siendo muy aplaudida y los capitanes de los equipos le hacen entrega de hermosos ramos de flores.

En este encuentro se discute una hermosa copa de plata. Comienza el juego con gran presión local, destacándose la labor defensiva del Deportivo. En el primer tiempo marcaron los locales los tres tantos con que había de finalizar el encuentro. Estos fueron hechos por López, Carretero y Ramón.

En el segundo tiempo Roque sustituye a Vera. Continúa el dominio local, hasta el punto que Piñero no tocó un balón en toda esta parte. Destacó por el equipo visitante Buendía, que hizo un gran partido, y los defensas, muy seguros. Flojeó la línea media y los delanteros no ligaron jugadas.

Por el equipo local, todos lucharon con verdadero entusiasmo. Sin embargo, conviene destacar sobre todos a los tres medios que hicieron un gran partido. Carretero y Sánchez se entendieron, ligaron gran número de jugadas, gracias a la codicia del pequeño «pulga». López, muy decidido y oportuno, era, no gustó mucho más que a los otros partidos, y Ramón Sánchez también estuvo muy bien. Roque, en el segundo tiempo, confirmó nuestra impresión del primer partido. Es un excelente jugador, que una vez entrenado mostrará su clase, sobre todo en el pase. Ya hemos elogiado a los medios, Pacheco, el medio centro, es un chaval de porvenir. Cada partido se muestra mejor. Muy bien pero que muy bien, Antúnez, y también admirable el codicioso «Cuguí».

La defensa, segura, Burgos tan bien como de costumbre. Villalonga, bien acoplado al juego de su compañero, demostró que en la defensa está su sitio.

Al finalizar un espectador más, Y Piñero, el interesante encuentro el público premió con una gran ovación la labor de los muchachos de la Cultural. El arbitraje de Torrontegu, excelente.—Castillo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# La crisis en el Parlamento

(Viene de la sexta plana)

que en el caso del señor Lerroux hubiese devuelto la ley a las Cortes. Además afirmó que para mí la aplicación del artículo 83 no constituye pleito político alguno.

Relata el señor Maura sus entrevistas con el señor Samper y cita el motivo fundamental que le impidió formar parte a su partido en el Gobierno. Fue—dice— sencillamente el que al enterarme de que el Gobierno era éste, creí que no tenía derecho suficiente para defender aquí el documento de su excelencia.

El presidente del Consejo: No me lo dijo.

El señor Maura: Pues ponga la palabra que quiera. Es igual.

Yo, que además he seguido una trayectoria fija y sincera, cuando conocí los motivos de la crisis hice dejación de todo y me puse en el acto al lado de S. E., pues sólo me interesaba el sostenimiento de la más alta magistratura del Estado. Mi conciencia está tranquila y creo que ahora como antes he cumplido con mi deber y con la opinión.

El señor Gil Robles: A mí no me lo preguntó. Si me permite, le dire que la dimisión del señor Lerroux fue por un exceso de delicadeza al que no están acostumbrados los que estuvieron en las Constituyentes desde el Gobierno a que perteneció S. S.

Y no obstante la fórmula de la promulgación de la ley de Congregaciones, continuó en el banco azul.

El señor Prieto: Inexacto y rayano en la falsedad.

El señor Prieto lee el texto de la promulgación de aquella ley, y acerca de una palabra más o menos de las que establecen la fórmula, se entabla un vivo diálogo entre el señor Gil Robles y el señor Prieto, en el que interviene el señor Menéndez.

El presidente del Consejo: Yo no merezco compasión de nadie y preciso menos que la que S. S. tuvo al señor Azana en Bilbao.

El señor Prieto: Muy digno del presidente del Consejo.

El señor Samper: Hay algo más.

El señor Prieto: Cuéntese al arzobispo de Valencia. (Risas.)

El presidente del Consejo: Para terminar, señores diputados. La explicación de todo la encontrarán sus señorías suficientemente clara con la sola lectura del discurso del señor Alcalá Zamora a cuanto me he referido y con la declaración ministerial recientemente formulada.

Se procede a la votación nominal de la proposición de confianza. En contra votan socialistas, Izquierda Republicana y Esquerra. En pro radicales, demócratas, agrarios, populares agrarios, Lliga y nacionalistas vascos; monárquicos y conservadores se ausentaron del salón. Se aprueba la confianza por 217 contra 47.

Se da cuenta del despacho y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

## Rectificación del señor Gil Robles

El señor Gil Robles rectifica y se prolonga la sesión hasta que se haga la votación.

Parece—dice—que el señor Lerroux dimitió ante la insistencia del señor presidente de la República de devolver la ley o promulgaria con ciertas fórmulas de salvaguarda.

El señor Prieto: ¿Entonces qué hace ese Gobierno ahí?

# Accidente de aviación

## Un avión que volaba a escasa altura sobre un tren cayó a tierra, pereciendo sus dos tripulantes

Benavente 3.—En el momento de llegar a esta estación a las doce menos cuarto el correo de Astorga-Madrid, pasó por las inmediaciones de la misma el aeroplano número 2.169, de la Base de León.

El aparato volaba muy bajo, y hubo un momento en que se deslizo a dos metros de altura del tren.

El piloto debió de darse cuenta del peligro que corría el aeroplano y se elevó para no tropezar con los hilos del telégrafo; pero en ese momento se paró el motor y el aparato entró en barrena violentísimamente.

Inmediatamente se produjo la explosión e incendio del aparato, quedando aprisionado entre el varillaje del mismo uno de los tripulantes, llamado Alfredo González Ferrández, que quedó carbonizado.

Su compañero, el suboficial Agustín Rodríguez Manes, del Cuerpo de Ingenieros, se había lanzado en un paracaídas; pero éste no funcionó a causa de la escasa altura a que se encontraba el aparato, y se estrelló contra el suelo.

El cadáver presentaba la fractura del cráneo y de ambas piernas. La catástrofe ocurrió a diez metros del tren que acababa de llegar, y si hubiera caído el aparato encima del convoy, las consecuencias hubieran sido aterradoras.

A la estación acudió numerosa población. La población está consternada.

# Notas políticas y parlamentarias

## Un diálogo entre Gil Robles y Pérez Madrigal

Madrid 2.—Se encontraron en los pasillos los señores Gil Robles y Pérez Madrigal.

El diputado radical dijo al jefe de la Ceda:

—Esto parece que lo va a resolver el presidente del Jurado mixto de artes blancas.

El señor Gil Robles escuchó la respuesta, sonriendo.

Y el señor Pérez Madrigal insistió: —Nada. Que se le ve el hojalde al pastel.

## Propósitos de los monárquicos, que no llegaron a realizarse

Madrid 2.—Antes de comenzar la sesión el señor Maura (don Honorio) decía que los monárquicos iban a presentar—luego no lo hicieron—una proposición para que la Cámara declarara haber visto con simpatía la actuación del señor Lerroux en la tramitación de la ley de amnistía.

En el debate de hoy—dice el señor Maura—se necesitan aclarar muchas cosas, y entre ellas, como dice el señor Goicoechea, ministro al señor Lerroux, que es el que de esta crisis ha salido condenado.

Es decir, que hubo un gran movimiento político para desplazar a don Alejandro.

## El señor Lerroux, satisfecho de su intervención

Madrid 2.—Al terminar el discurso el señor Goicoechea, abandonó el salón el señor Lerroux.

Este, en el pasillo, fué rodeado por periodistas y periodistas, que le felicitaron.

Un periodista le preguntó: —¿Ha abandonado usted el salón para no volver?

—No contestó el señor Lerroux.—Le abandoné por un rato nada más. Tengo derecho al descanso y me lo voy a tomar.

—¿Está usted satisfecho de su discurso?

—Satisfecho, sí; porque cuanto más trabajo cuesta cumplir con el deber, mayor es la satisfacción que se experimenta.

—¿No vuelve usted al salón porque no quiere oír a determinadas personas?

—No. No es por eso. Es porque pudiera ser que no me sentiría de hacer alguna intervención, y además, porque no tengo ninguna complacencia en que hurguen en la vida, pues esto lo pudiera hacer yo y no lo he hecho.

No hubo comentarios al debate.

Madrid 2.—Como terminó la sesión muy tarde, los diputados abandonaron el Congreso precipitadamente.

# La fiesta de toros En Aranjuez

Aranjuez 2.—Toros de Antillón, buenos.

Hay casi un lleno.

PRIMERO.—La Serna se abre de capa y dibuja unos lances superiores. (Ovación.)

En quites compiten los tres matadores.

La Serna, solo y en los medios, realiza una faena artística y valiente, que se ovaciona.

Sigue la gran faena y mata de un pinchazo y una media. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Mansueto.

Gallardo, después de perseguirlo, lo fija con unos lances plétreos de valor. (Ovación.)

En quites se adornan los tres matadores.

Gallardo hace una faena dominadora y muy valiente, intercambiando pases de pecho superiores. (Ovación.)

Continúa la faena dominadora y mata de dos pinchazos y una gran estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

TERCERO.—Colomo se gana la ovación de la tarde en unos lances muy apretados y artísticos. (Ovación.)

Vuelve a armar la revolución en otra serie de lances colosales.

Con la muleta realiza la faena de la tarde.

Empieza con un estatuero y varios de pecho con la derecha. (Ovación y música.)

Se lleva la franela a la mano izquierda y da una serie de naturales colosales. (Ovaciones delirantes.)

Vuelve a torear al natural. Después intercala varios adornos. (Ovación.)

Da varias vueltas, por lo que pierde la oreja.

Da la vuelta al ruedo entre las aclamaciones del público.

CUARTO.—La Serna torea muy bien con la capa y se ovaciona.

En quites se lucen los tres matadores.

Brinda al público y realiza una faena reposada y artística. Hay molinetes y de pecho superiores.

Con el pinchazo no tiene suerte; pero el torero da la vuelta al ruedo por la faena.

QUINTO.—Gallardo arranca ovaciones grandes al torear a la verónica con temple y arte. Vuelve a repetirse las ovaciones al lanzar de nuevo con más arte y quietud si cabe.

Con la muleta se lleva el toro a los medios y, solo, realiza una gran faena. Empieza con el ayudado por alto, y después da un curso de buen torear. Suena la música y las ovaciones no cesan.

Continúa la gran faena y mata de un pinchazo y una estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEXTO.—Colomo vuelve a armar el escándalo con la capa. Tanto se ajusta, que se libra de una cornada por verdadero milagro.

También solo y en los medios vuelve a torear al natural irremprochablemente. El público, puesto en pie, lo aclama.

Sigue la gran faena y mata de una estocada y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el público lo corea como rey.)

El gobernador, al recibir las primeras noticias, dispuso el envío de veinte guardias civiles, que restablecieron el orden inmediatamente.

Una nueva versión

El origen y desarrollo de los sucesos ocurridos ayer en Peñafiel aparecen bastante confusos, sin que se haya aclarado satisfactoriamente, a pesar de los informes oficiales y particulares recogidos.

Porque don Manuél Zorrera y su hijo Faustino, socialistas, marchaban por la calle Derecha, cuando se encontraron con el joven de 18 años Alejandro Alonso, afiliado al fascismo, el cual dió un viva al fascio y los increpó. Entonces uno de aquellos le asestó una cuchillada, produciéndole la muerte. Alguien avisó a un hermano de la víctima, quien buscó a los agresores, encontrándolos en la puerta de un bar, y les dió varias puñaladas, dejándolos muertos.

El vecindario está excitadísimo, habiéndose tenido necesidad de reforzar el número de guardias civiles.

UNA DENUNCIA SOBRE ANOMALIAS ADMINISTRATIVAS EN UN REGIMIENTO

Valencia 2.—El estudiante Demetrio Más Navarro, en funciones de comisario general de la F. U. E., de Valencia, presentó el 6 de Abril ante el juez de la Fiscalía militar de la tercera región, una denuncia sobre régimen administrativo del regimiento de Infantería número 13, de guarnición en Valencia. Se formulan quejas por anomalías administrativas. Se denuncia a un sargento que saca la cebada y la vende. Que el depósito de viveres del regimiento compra comestibles a precios carísimos para beneficiar a determinados vendedores. Que se ha vendido en la calle en gran cantidad el pan de la tropa. Termina diciendo que se realicen las oportunas diligencias para comprobar lo denunciado y sancionar en justicia.

LA SITUACION EN ZARAGOZA A CAUSA DE LA HUELGA ES INSOSTENIBLE

Zaragoza 2.—Ha entrado la ciudad en la quinta semana de huelga. La situación de la economía es realmente abrumadora. Se valoran las pérdidas a consecuencia del paro en sesenta millones de pesetas. Pero es lo más grave el hundimiento de la producción de la ciudad que se espera sobrevenza de seguir adelante esta huelga.

Se anuncian cierres de talleres y fábricas. Se presenta una quiebra general. Son cerca de treinta mil las familias que no tienen ingresos desde hace treinta y cuatro días y que, naturalmente, se hallan bloqueadas por la miseria. Comerciantes e industriales se encuentran con sus negocios completamente arruinados.

Esta mañana en la Cámara de Comercio se ha celebrado la importante reunión anunciada, asistiendo representaciones de todas las

# La reforma de la ley de Jurados mixtos

## Una nota de la Dirección de Trabajo

Madrid 2.—El director de Trabajo, ha facilitado la siguiente nota:

«Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección general de Trabajo, para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el ministro de Trabajo, considerando que la reforma de esta ley es necesaria para la mejor garantía de los derechos de obreros y patronos, ha nombrado una Comisión de personas competentes para el estudio de un anteproyecto de ley que abarque la reforma en su conjunto y totalidad, así en el derecho sustantivo como en la organización de los Tribunales de trabajo, regidos por una magistratura especializada en la aplicación del derecho social. Forman esta Comisión los señores siguientes: Director general de Trabajo, presidente; don Demófilo De Buen, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo; don Juan Hinojosa, juez de Madrid y presidente de un Jurado mixto; don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, profesor de Procedimientos judiciales; don Tomás Florrieta, asesor técnico del Consejo de Trabajo; don Juan Relin, jefe del Servicio de Legislación del ministerio; don Práxedes

Zancada, subdirector de Trabajo, y don José Marco Elorriaga, de legado de Trabajo de Madrid.

Esta Comisión se constituirá mañana jueves para trazar las líneas generales del anteproyecto de ley que es propósito del ministerio quede redactado en un plazo máximo de dos meses.

Esta Comisión tiene también el encargo de redactar después del Reglamento especial para la aplicación de la nueva ley, ya que en ella no se deben aplicar los preceptos antiguos y retardatarios de la ley de Enjuiciamiento civil.

Es propósito del ministerio, que una vez redactado por la citada Comisión el anteproyecto de ley de referencia, para el cual, además de la probada competencia de las personas que la integran, existe una excelente información escrita, elevar el referido anteproyecto a informe del Consejo de Trabajo, para que éste con su autoridad y competencia someta a las Cortes el proyecto de ley definitivo con los demás asesoramiento y estudios que requiere la reforma de una ley tan importante y que afecta de modo tan esencial, a las condiciones económicas del trabajo y obreros, sin cuya cordialidad no es posible la producción económica y productora de la población.

Se ha nombrado una Comisión, que se trasladará mañana a Madrid para pedir al Gobierno que resuelva el conflicto planteado.

Esta mañana el obrero Isidro Martínez, cuando se dirigía al trabajo, fué apaleado bárbaramente por los huelguistas.

Han estallado dos bombas, causando daños de alguna importancia.

EN UNA COLISION CON LA GUARDIA CIVIL RESULTA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Logroño 2.—Dicen de Alfaro que a las diez de la noche de ayer un grupo de individuos que celebraban la fiesta del primero de Mayo recorrió algunas calles en manifestación.

Al pasar frente al Centro de Acción Riojana, entidad oficial de Acción Popular, un vecino dió un viva al fascio y entonces los componentes del grupo le persiguieron, al mismo tiempo que daban vivas a la República.

Dicho vecino se refugió en el Circulo Riojano y los manifestantes parecieron que intentaron asaltar el edificio, por lo que los socios requirieron el auxilio de la Guardia civil.

Minutos después, se personaron un cabo y tres números.

El cabo se puso al habla con los manifestantes, pero inopinadamente sonaron unos disparos. A consecuencia de ellos resultó muerto Justo Sánchez, inspector de Policía urbana; menos grave el guardia civil Isidro Barros; graves los paisanos Juan Fondelva y Antonio Eguizabal, y menos grave Manuel Busquet.

Parece que también está herido el cabo.

El gobernador civil recibió a los periodistas a mediodía, dando la cuenta del informe que le había enviado el alcalde, señor Alfaro. Dice que la fiesta del 1 de Mayo se celebró con una manifestación obrera sin novedad, y que después a las doce de la noche un grupo recorrió las calles al grito de «Abajo el Fascio». Intentaron asaltar el Centro de Acción Popular.

# Provincias

## GRAVES SUCESOS EN PEÑAFIEL

Valladolid 2.—Noticias recibidas del pueblo de Peñafiel dan cuenta de un suceso que se registró anoche, a las diez, en el que intervinieron dos grupos rivales.

Según las primeras noticias, los contendientes se agredieron a cuchilladas, quedando muertos en el acto Manuel Zorrera, de 44 años, casado, con cuatro hijos y uno de éstos llamado Faustino, de 17.

Momentos después resultó muerto otro muchacho de 16 años, del que sólo se sabe que se apellidaba Alonso.

El gobernador civil dió a los periodistas que de momento desconocía los móviles del suceso, aunque por los informes que le envió el teniente de la Guardia civil, parece que no han sido políticos, sino sociales, y que se ha debido a la influencia del día y al vino consumido.

Se ha designado juez especial para aclarar lo ocurrido al de Medina del Campo.

El fiscal de Valladolid, señor Cortés, marchó esta mañana a Peñafiel con objeto de inquirir detalles del suceso.

El gobernador, al recibir las primeras noticias, dispuso el envío de veinte guardias civiles, que restablecieron el orden inmediatamente.

Una nueva versión

El origen y desarrollo de los sucesos ocurridos ayer en Peñafiel aparecen bastante confusos, sin que se haya aclarado satisfactoriamente, a pesar de los informes oficiales y particulares recogidos.

Porque don Manuél Zorrera y su hijo Faustino, socialistas, marchaban por la calle Derecha, cuando se encontraron con el joven de 18 años Alejandro Alonso, afiliado al fascismo, el cual dió un viva al fascio y los increpó. Entonces uno de aquellos le asestó una cuchillada, produciéndole la muerte. Alguien avisó a un hermano de la víctima, quien buscó a los agresores, encontrándolos en la puerta de un bar, y les dió varias puñaladas, dejándolos muertos.

El vecindario está excitadísimo, habiéndose tenido necesidad de reforzar el número de guardias civiles.

UNA DENUNCIA SOBRE ANOMALIAS ADMINISTRATIVAS EN UN REGIMIENTO

Valencia 2.—El estudiante Demetrio Más Navarro, en funciones de comisario general de la F. U. E., de Valencia, presentó el 6 de Abril ante el juez de la Fiscalía militar de la tercera región, una denuncia sobre régimen administrativo del regimiento de Infantería número 13, de guarnición en Valencia. Se formulan quejas por anomalías administrativas. Se denuncia a un sargento que saca la cebada y la vende. Que el depósito de viveres del regimiento compra comestibles a precios carísimos para beneficiar a determinados vendedores. Que se ha vendido en la calle en gran cantidad el pan de la tropa. Termina diciendo que se realicen las oportunas diligencias para comprobar lo denunciado y sancionar en justicia.

## entidades económicas y productoras de la población.

Se ha nombrado una Comisión, que se trasladará mañana a Madrid para pedir al Gobierno que resuelva el conflicto planteado.

Esta mañana el obrero Isidro Martínez, cuando se dirigía al trabajo, fué apaleado bárbaramente por los huelguistas.

Han estallado dos bombas, causando daños de alguna importancia.

EN UNA COLISION CON LA GUARDIA CIVIL RESULTA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Logroño 2.—Dicen de Alfaro que a las diez de la noche de ayer un grupo de individuos que celebraban la fiesta del primero de Mayo recorrió algunas calles en manifestación.

Al pasar frente al Centro de Acción Riojana, entidad oficial de Acción Popular, un vecino dió un viva al fascio y entonces los componentes del grupo le persiguieron, al mismo tiempo que daban vivas a la República.

Dicho vecino se refugió en el Circulo Riojano y los manifestantes parecieron que intentaron asaltar el edificio, por lo que los socios requirieron el auxilio de la Guardia civil.

Minutos después, se personaron un cabo y tres números.

El cabo se puso al habla con los manifestantes, pero inopinadamente sonaron unos disparos. A consecuencia de ellos resultó muerto Justo Sánchez, inspector de Policía urbana; menos grave el guardia civil Isidro Barros; graves los paisanos Juan Fondelva y Antonio Eguizabal, y menos grave Manuel Busquet.

Parece que también está herido el cabo.

El gobernador civil recibió a los periodistas a mediodía, dando la cuenta del informe que le había enviado el alcalde, señor Alfaro. Dice que la fiesta del 1 de Mayo se celebró con una manifestación obrera sin novedad, y que después a las doce de la noche un grupo recorrió las calles al grito de «Abajo el Fascio». Intentaron asaltar el Centro de Acción Popular.

# CADIZ

La fiesta del Trabajo ha transcurrido con absoluta tranquilidad.

El cierre ha sido absoluto, así como el paro en todos los oficios, no habiéndose publicado los periódicos el martes en sus ediciones de mañana y noche.

En la plaza de toros se celebró a las diez de la mañana un mitin organizado por los socialistas, en el que intervinieron tres oradores, sin que ocurrieran incidentes.

Los asistentes al mitin, en manifestación, se dirigieron al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

Cuando salió del Gobierno la Comisión que había hecho entrega de las conclusiones a la autoridad gubernativa, se registró un pequeño incidente. Un joven se subió a una ventana para enseñar al hálculo del Consulado de Alemania, en el que ondeaba la bandera hitleriana con propósito de arrancarla.

Los guardias de Asalto se dieron cuenta de ello y lo evitaron, tratándolo de detenerlo; pero algunos grupos se opusieron, viéndose precisada la guardia a simular una carga.

La intervención del gobernador evitó que el incidente tuviera mayor importancia.

Por la noche continuó el cierre total, no funcionando los espectáculos.

Desde Cádiz se han enviado muchos telegramas de felicitación al subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Eduardo Benzo, por habersele concedido la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia.

El señor Benzo, que cuenta en Cádiz con muchos amigos y simpatías, es académico de la Hispanic-Americana de Ciencias y Artes de esta ciudad.

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música de Santa Cecilia, don Eduardo Bastardi-Gómez.

# Cámara de Comercio

Reformas fiscales.—El arbitrio municipal de pesas y medidas.—Gestiones para la revalorización de los productos del campo anacruel.—Actuación en defensa de la exportación del aceite de oliva.—Las tarifas de la Junta de Obras del puerto

Presidiendo el señor De la Peña se reunió el pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, con asistencia de gran número de sus componentes, actuando de secretario general el señor Díaz de Unzueta.

Aprobados el act. de la sesión anterior y el balance mensual de te. o. ría, el pleno aprobó los informes rendidos por la Cámara sobre los asuntos siguientes:

Solicitando medidas para que los Ayuntamientos se abstengan de imponer el arbitrio de pesas y medidas a los comerciantes sin tener en cuenta los preceptos municipales vigentes, juntamente con la anulación de los expedientes que con dicho fin han incoado las Corporaciones municipales de la provincia.

Reforma de las disposiciones en vigor sobre abastecimiento del ejército español de Marruecos con productos de origen español y competencia portuguesa a los piensos españoles en Canarias.

Reforma del procedimiento seguido en las subastas de la Junta de Plaza y guarnición; supresión del impuesto de 250 por 100 de derechos reales sobre las operaciones de las mencionadas Juntas de Plaza y guarnición.

Gestiones para que queden en suspenso las reformas fiscales y el impuesto de transporte por carretera en vehículos de tracción mecánica, y ampliación de los detalles que deben figurar en los recibos de porte de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

También se aprobaron las gestiones realizadas en favor de los importadores de bacalao, sometidos a grave competencia a causa de preceptos del anteproyecto de comunicaciones marítimas y protección a las industrias marítimas; supresión del Registro de importadores y actuación en favor de la continuidad de los servicios públicos el día de la fiesta del Trabajo, y un informe exortando la conveniencia de reformar el decreto relativo a la huelga y paro patronal.

Expresó el pleno su complacencia por las gestiones iniciadas y desarrolladas por la Cámara con la cooperación de otras entidades sevillanas para que no se lleve a efecto el aumento de las tarifas de la Junta de Obras del Puerto, y acordó prestar apoyo a las peticiones formuladas por el señor presidente de las Asociaciones de mayoristas de colonias y cereales en relación con las guarderías y estadías del puerto.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de realizar las gestiones oportunas que pongan término a la importación de aceite de semillas en Canarias, contraviniendo las prescripciones legales y en perjuicio de los intereses olivícolas y de los exportadores de aceite.

Por último, el pleno eligió por aclamación miembro de la Corporación a don Daniel Herrera Ortiz; vocal cooperador a don Juan María Moreno Rodríguez, y representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto a don Manuel Echevarría Antón, levantándose la sesión seguidamente.

# NOTICIAS

En Almería, donde actualmente reside, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Francisca Mendoza, esposa de nuestro estimado amigo el oficial del Catastro, don destino en dicha capital, don José González Martín.

La casa J. PEMARTIN, de Jerez, ha nombrado representante en Sevilla a don Manuel Quirós Gómez, Jáuregui, 30. Teléfono, 21.723.

## —Colegio de doctores y licenciados—

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que a las diez de la mañana del sábado 5, y en la parroquia de San Andrés, se dió una misa por el alma del compañero don Manuel Fijo Baena.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos «La Hispania», premiado el día 2, ha sido el 602.

Esta Sociedad traslada su domicilio a la calle Baños número 1, donde se pagarán los premios todos los días laborales, de nueve y media a una.

## —Mercado aceltero sevillano. Información diaria—

Acete corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Recibimos un atento saludo del nuevo director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Sevilla, don Joaquín Sánchez Pérez, ofreciéndonos en dicho cargo, atención y mucho le agradecemos a la vez que le deseamos los mayores éxitos a la frente del mencionado Centro de enseñanza.

## —Juventud de Izquierda Republicana—

Constituida la Comisión organizadora de la Juventud de Izquierda Republicana, se pone en conocimiento de todos los afiliados, de los extinguidos partidos de Acción Republicana y radical socialista independiente, que todos los días, a las seis de la tarde a nueve de la noche, se reciben las adhesiones en el domicilio social, Jimos, 23, y a los afiliados se pasan por dichas oficinas, el jueves, a las siete de la tarde, para recibir instrucciones de la labor a realizar.

En la noche del pasado domingo, y en la iglesia parroquial de Santa Ana, fué bautizado, imponiéndose los nombres de José Luis, el recién nacido, tercer hijo, del regente de los talleres de «A. B. C.», don Antonio Santos Cutiño, y de su hija la esposa doña Encarnación Alvarez, al cual apadrinaron sus abuelos paternos, don Antonio Santos Ojeda y doña Catalina Cutiño.

Después de la ceremonia sacramental, y en la casa que en el populoso arrabal habitan los padres, y los padrinos del nuevo cristiano, se organizó una espléndida fiesta, a la cual el trío Manzano se encargó de amenizar con sus guitarras, a cuyos compases, las muchachas del barrio demostraron una vez más que no hay quien aventaje a las trianeras en bailar sevillanas.

En suma, un bautizo de rumbo al que asistió buen número de personal afecto a la Redacción y talleres de «A. B. C.».

## CAMARA URBANA

Desagando esta Cámara evitar por juicios a sus asociados ha acordado ampliar el plazo voluntario para el pago de los recibos atrasados correspondientes a los años 1930 al 1932, hasta el día 31 del presente mes de Mayo. Pasado este plazo procederá al cobro de dichos recibos, utilizando para ello el procedimiento de apremio administrativo.

Durante este mes pueden verse los recibos en las oficinas de esta Cámara, San Pablo, 2, cualquier día laborable, de 9 a 1 y de 5 a 7.

El secretario.

# AVISO

Desagando esta Cámara evitar por juicios a sus asociados ha acordado ampliar el plazo voluntario para el pago de los recibos atrasados correspondientes a los años 1930 al 1932, hasta el día 31 del presente mes de Mayo. Pasado este plazo procederá al cobro de dichos recibos, utilizando para ello el procedimiento de apremio administrativo.

Durante este mes pueden verse los recibos en las oficinas de esta Cámara, San Pablo, 2, cualquier día laborable, de 9 a 1 y de 5 a 7.

El secretario.

# Frontón Betis

Hoy jueves, a las diez y cuarto de la noche, dos emocionantes partidos, ambos a 40 tantos.

Primero,

RAMOS Y LIZARRALDE  
contra  
ANSOLA Y EHEVARRIA

Segundo,

ECHANIZ Y ULACIA  
contra  
GOENAGA II Y MOTRICO

Al final de cada partido una gran quiniela.

AUTOBUSES A LA PUERTA

# Radio-fono Melodía Cosmophon

Convierte por muy poco dinero su aparato en Radio-Gramola SIN MODIFICACION.

EL MELODIA-COSMOPHON es un gramófono eléctrico de novísima construcción montado en un mueble elegante de maderas finas que sirve a la vez de soporte al aparato receptor.

¡¡Complemente imprescindible para todo poseedor de un aparato de Radio!!

EXCLUSIVA DE REPRESENTACION PARA SEVILLA Y PROVINCIAS:

AUTO IBERICA ACESORIOS  
Sierras, 86  
TELEFONOS 22.830 Y 22.839  
Sevilla

# Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Arnabal Mendi

Saldrá de Sevilla el día 5, admitiendo carga los días 4 y 5 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consensuario don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

# El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACION . . . 26,367

REDACCION . . . 25,348

# MADRID

## DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les comunicó que la tranquilidad en España era completa y que no tenía noticias que comunicar.

## EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 2.—Alrededor de las diez de la noche de ayer en la fábrica de sommier denominada «Numancia», en la calle de Riego, número 15, propiedad de don Andrés Lucía, hizo explosión una bomba que había sido colocada en una ventana del edificio.

La explosión causó destrozos en el marco de la ventana y los barrotes de la misma quedaron rotos.

Acudieron agentes de Vigilancia, que dieron una batida sin resultado.

## EL CONFLICTO METALURGICO

Madrid 2.—El Comité de huelga de los metalúrgicos, integrado por afiliados a la U. G. T. y C. N. T., repartió esta noche por Madrid, especialmente en las barriadas extremas, una hoja en la que dicen que los días 3 y 4 declararán la huelga de todos los oficios en la capital.

Podemos asegurar que las organizaciones obreras no están dispuestas a secundar el paro, ya que están ayudando económicamente a los huelguistas por acuerdo de la Ejecutiva de la U. G. T.

ATENEOS

Conferencia del señor vizconde de Eza

Hoy jueves, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de este Centro, tendrá lugar la conferencia ya anunciada, con la cual se clausura el brillante ciclo cultural organizado por la Asociación española para el progreso de las Ciencias.

que lleva por lema «Filius», del que resulta autor don Joaquín Romero Murube. El Tribunal calificador hace constar la complacencia con que ha visto el trabajo que tiene por lema el de «Ilusión, divino tesoro», de notable valía, denso contenido y excelente redacción, características que le hacen acreedor a una mención honorífica, lamentando que la limitación del concurso impida otorgarle otra recompensa y acordando asimismo invitar a su autor por si deseara romper el anonimato para que su nombre sea publicado con el galardón de honor que la ha sido discernido.

ACTA

En la ciudad de Sevilla a treinta y cuatro de abril de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos los que abajo firman, miembros del Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso «Premio Izquierdo», correspondiente este año a la Sección de Literatura, previo el examen de los dos originales que optan al premio, cuyo tema es «José María Izquierdo y Sevilla», estudio crítico literario, y la deliberación consiguiente, acuerdan por unanimidad otorgar el premio por un valor de 1.000 pesetas al trabajo

CARMONA

Por la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Vico del Alcor sabemos que se encuentran terminados los trabajos que se han realizado en la calle Real para celebrar sus fiestas de Mayo durante los días 3, 4 y 5. En dichos días se celebrarán conciertos musicales por la banda municipal, fuegos artificiales, partido de fútbol, baile de sociedad y artística iluminación. Desde estas columnas alentamos a los señores que componen dicha Comisión para que este año supere a los anteriores.

Atropellado por un automóvil

A última hora de la tarde ingresó en la casa de socorro del Pradío un individuo llamado José Díaz Diego, que presentaba numerosas heridas, a consecuencia de haber sido atropellado por un automóvil en el Paseo de Colón.

El médico de guardia, señor Perea, auxiliado por el practicante señor Miranda, le practicaron la fractura de la bóveda craneana y hundimiento de la misma; contusiones con hematoma en las regiones frontal y parietal izquierda y numerosas heridas contusas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo.

Trasladado al Equipo Quirúrgico, los doctores Valencia y Díaz Tenorio, ayudados por el practicante señor Tormento, procedieron a efectuarle la trepanación.

Después de operado, el herido quedó en el Equipo en estado desesperado.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se personó en el benéfico establecimiento tomando declaración a varios individuos que fueron los que llevaron al herido a la casa de socorro.

Manifestaron que José Díaz Diego, que tiene 55 años y vive en la calle Fernán Galán, 47, fué arrojado por un automóvil en el Paseo de Colón, ignorando el número de la matrícula, pues el coche se dio a la fuga.

El juez ordenó la inmediata búsqueda del conductor del auto.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Vida Societaria SOCIEDAD

Protesta

El radio 4 de la juventud comunista protesta de la suspensión de la manifestación antifascista del 1 de Mayo, de la ley de pena de muerte y huelga y pide la libertad de los presos obreros no salidos por la ley de amnistía y la aparición de la Prensa obrera.

Partido socialista obrero. Agrupación de Sevilla

Se pone en conocimiento de los afiliados que la elección para cubrir los cargos del Comité, Mesa de discusión y Comisión revisora, de cuentas tendrá lugar los días 5, de las 20 a las 24 horas, y el 6, de las 10 a las 14, y de las 18 a las 22, previniéndose que para votar será necesaria la presentación del carnet o justificante debidamente estar al corriente en el pago reglamentariamente. Asimismo se hace saber que la Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 10 a las 22 horas, con el siguiente orden del día:

Asociación de amigos de la Unión Soviética. Excursión a Aracena y Aljázar

Se pone en conocimiento de los asociados y simpatizantes que el próximo domingo 6 se celebrará una excursión con el siguiente orden: A las siete de la mañana en punto salida del domicilio social, Arfe número 2, principal; llegada a Aracena, visita y salida para Aljázar; regreso a Aracena y visita a la Granja de las Maravillas; regreso a Sevilla a las siete de la tarde.

Asociación de amigos de la Unión Soviética. Excursión a Aracena y Aljázar

Se pone en conocimiento de los asociados y simpatizantes que el próximo domingo 6 se celebrará una excursión con el siguiente orden: A las siete de la mañana en punto salida del domicilio social, Arfe número 2, principal; llegada a Aracena, visita y salida para Aljázar; regreso a Aracena y visita a la Granja de las Maravillas; regreso a Sevilla a las siete de la tarde.

Han marchado a Madrid el conde de la Mejorada y don Javier Parladé e Ybarra.

Regresaron a Barcelona los señores de Pons (don Lorenzo), acompañados de sus hijas Genara y Silvia.

En la parroquia de San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, han contraído matrimonio la señorita Josefina Moreno con don Eduardo Herrera.

Apadrinaron a los contrayentes doña Luisa Reyes y don Sebastián Herrera, tío del novio.

Llegó de Portugal don José Sánchez Laullé.

Ha dado a luz un niño doña María Teresa Vázquez Benito, esposa de don José García de Tejada.

Regresaron a Madrid los marqueses de Amboage y sus hijos los señores de Tassara Buiza, Clemente y Marita, y Fernando Plá Ruiz del Castillo.

BOLSA

MADRID 2

Interior 4 por 100, 70'75. Amortizable 4 por 100, 82'50. Amortizable 5 por 100, 100'45. Banco de España, 558. Tabacaleras, 210. Francos, 48'40. Libras, 37'40. Dólares, 7'85. Liras, 62'60. Francos suizos, 238'50.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 2 de Mayo de 1934. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las 22 horas del día de hoy.

Está ya más al Norte la borrasca del Mediterráneo, y las presiones altas bordean las costas occidentales de Europa.

Por todo el contingente dominan los vientos flojos del Norte, y por el Mediodía de Francia con bastante fuerza.

Por España ha subido poco la presión; no obstante mejora el tiempo y sólo se observan algunas lloviznas por el Cantábrico y cuenca del Duero. Por el Sudeste el cielo queda con bastantes nubes.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 22 grados en Barcelona, Sevilla y Málaga, y la mínima de cero grado en Sorja.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 18 grados, y la mínima de seis.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos del Noroeste y ligeras lluvias.

En Cataluña y Levante, cielo nublado y algunas lluvias.

En el resto de España, buen tiempo de cielo nuboso.

Navegación marítima: Seguirá el Poniente en el Estrecho.

La feria de Sanlúcar la Mayor

Con la misma animación del día anterior transcurrió el segundo de la feria sanluqueña.

Por la tarde se celebró una corrida en la que alternaban los valientes diestros Lainez, Sánchez Doménech y Angeleto, con novillos de doña Concepción de la Concha y Sierra.

La animación para esta corrida fué grande, llegando a agotarse las entradas.

Recibió al primero de la tarde Lainez con cuatro verónicas estrechándose. Banderilleado, pasó a manos de Lainez, que ejecutó pases de todas marcas, y entrando a matar cobró media estocada, intentando varias veces el descabello. Por fin dobló el bicho. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Ordono y con bravura Sánchez Doménech le suministró cuatro verónicas, templando y aguantando con gran valor, y terminó con media verónica apretadísima, que hizo estallar la ovación y obligándolo a salir a los medios.

Banderilleado, pasó a manos de Sánchez Doménech, el que empezó con el pase de la muerte, siguiendo después con pases de pecho y redondos, todos muy bien ejecutados, y terminó con un molinete superiorísimo. Cuadró y entró a matar por derecho, cobrando un pinchazo superior. (Palmas a la valentía.) Volvió a entrar, dejando media y terminó con una entera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—Negro y con menos peso que los anteriores, Angeleto recibió con varias verónicas buenas, que se aplaudieron.

Después de banderilleado hizo Angeleto una faena de alifio, pues el toro tenía malas condiciones y no se prestaba a otra cosa, le recibió dos pinchazos y terminó con un descabello.

Indicador Económico. Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS, ARRIENDOS, COMPRAS, VENTAS. Se venden de ocasión cuatro mesas de billar, carrombos, seminevas, etc. La nueva inglesa vendió los mejores preservativos de goma irrompibles. Alquileres de casas, pisos, etc.

HERNIADO. Cúrense como este señor. Sr. Dn. C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 35, Barcelona. Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. Boer y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría hasta que llegó mi completa curación. Su atto. s. s. JOSÉ PEREZ GIL, Alquería de S. Miguel, PUERTO DE SANGUNTO (Valencia).

HOROSCOPO. GRATIS LE HARE CONOCER SU DESTINO!! El célebre astrólogo «Du Gout» le revelará su pasado y porvenir por el estudio científico de los astros que han influido sobre su nacimiento. El indicará el camino a seguir para triunfar en todo lo que le interesa en la vida: amores, amistades, negocios, suerte. APROVECHE ESTA OFERTA GRATUITA. Envíeme su nombre, dirección, fecha de nacimiento y su estado. (Mandar 80 céntimos en sellos para franqueo y gasto. Profesor Du Gout, Fuencarral 137, Madrid.)

Nunca más PIES CANSADOS y DOLORIDOS. Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos. SE LE DEVOLVERA SU DINERO. Este nuevo remedio pone fin a todos estos males. Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico, haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga.

Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Soloso. SABOR NARANJA. EL LIBERAL ES EL PERIÓDICO MEJOR INFORMATIVO. Ofrecese comisión casa a erias. Conocedor de 28 capitales y sus provincias. Escribir: Agente, La Prensa, Carmen, 16, Madrid. Autos a Gerena. Salida de Gerena, ocho mañanas y tres tardes. Salida de Sevilla, una tarde y seis tardes. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noches. De Sevilla, dos mañanas.

Me rejuvenecí de 10 años. Puede Vd. hacer otro tanto. Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor. Es fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y avieja. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por fco que sea, la belleza más sorprendente.

COMPRE. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. Lea usted diariamente «Heraldo de Madrid».

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Mayo
Máxima al sol. . . . . 00,0
> a la sombra . . . . . 21,0
Mínima. . . . . 10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Alejandro, pp
JUBILEO.—Capilla de Monserrat
(Magdalena).

LA CRISIS EN EL PARLAMENTO

El señor Samper, en términos de gran modestia, expuso el programa del nuevo Gobierno, que declaró era una continuación del anterior

El señor Lerroux asumió para sí toda la responsabilidad derivada de la promulgación de la ley de amnistía, y acerca de este asunto se suscitó un prolongado debate, en el que fijaron sus posiciones respectivas los jefes de las distintas minorías parlamentarias

La proposición de confianza al Gobierno fué aprobada por 217 votos contra 47, absteniéndose conservadores y monárquicos

Madrid 2.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos. Preside el señor Alba.

Están repletas las tribunas y los escaños. En uno de los radicales toma asiento el señor Lerroux. Hay gran expectación.

En el banco azul, todo el Gobierno. Se da lectura a dos comunicaciones dando cuenta de la dimisión del Gobierno Lerroux y del nombramiento del nuevo, presidido por el señor Samper.

La declaración ministerial

El señor Samper empieza, luego da saludar a la Cámara, diciendo que este Gobierno se diferencia del anterior sólo en que aquel era presidido por una persona ilustre, prestigiosa, y este lo preside su modestia. Agregó que pensó constituir un Gobierno de amplia concentración republicana. No pudo hacerse más.

Añade el señor Samper que es enemigo de programas. El de este Gobierno es el mismo que el del Gabinete del señor Lerroux. Este que preside, suscribe íntegramente la declaración ministerial que hizo usando este mismo sitio el jefe del partido radical el 19 de Diciembre.

Soy hombre modesto, de poca talla, y no me refiero precisamente a la física. Ya conocéis mis ideas y procedimientos. Mis ideas las creó con Blasco Ibáñez, Costa y Pi y Margall. Mis procedimientos son iguales. Mi programa es justicia, laboriosidad y línea recta.

Después el jefe del Gobierno dice que el que él preside no se apartará de dicho programa.

Intervención del señor Lerroux

El señor Lerroux interviene a continuación.

No me levanto presuroso—empieza diciendo—para causar un efecto, sino para cumplir un doloroso deber. Mi emoción es grande y honda; pero me considero ahora dueño de mi palabra y de mi serenidad.

Alguien ha dicho que debía yo ausentarme de la Cámara. No empleo la fuga como táctica.

Dice a continuación que quiere explicar lo más sobriamente posible la génesis y desarrollo de la crisis y su actuación en ella.

Asumo—dice—todas las responsabilidades, porque en casos como este la responsabilidad corresponde al Gobierno, y especialmente a quien lo preside.

Recuerda el carácter minoritario de su Gobierno. Nada tan difícil como recorrer el camino que yo he recorrido, una vez con la benevolencia y otras con la crítica de las minorías.

Yo me proponía pacificar los espíritus. Se ha repetido tanto la frase, que casi ha llegado a ser un tópico. He conseguido una gran parte de ello. También he logrado, sin desvirtuar las esencias republicanas, la colaboración de grandes sectores de opinión. Me enorgullozo de haber resuelto un punto esencial de mi programa: la cuestión de los haberes al clero, que grandemente contribuye a la pacificación de los espíritus.

Se refiere a la amnistía. Dice que sin ella no se restablecería la paz espiritual. La abordamos y hemos logrado darle cima como un triunfo de nuestro programa y como el cumplimiento de una promesa.

Seguidamente el señor Lerroux explica los trámites seguidos hasta la aprobación del proyecto.

Dice que podría dar detalles curiosos sobre ese proceso; pero que no ha traído papeles ni documentos de ningún género.

La amnistía ha alcanzado un «quorum» no igualado en las Cortes de la República, con lo que demuestra que la sentía el mayor número de pensamientos y voluntades.

Afirma que la amnistía no ha producido la menor alarma. Señala el orador sus trabajos para ampliar la zona de la República, incorporando a ella el máximo de voluntades.

También afirma que la amnistía no podía servir nunca para que entren en la República quienes al día siguiente pudieran atacarla.

Se refiere a los orígenes de las diferencias entre el Gobierno y el dispensador de la confianza. Explica el deber que tenía de promulgar la amnistía, si bien el Gobierno no podía sancionar la manera de promulgarse. Y como no había otro medio, acordamos que la amnistía se promulgara cuanto antes, si bien devolviendo a quien la había otorgado la confianza presidencial.

Dice que antes de la crisis tenía el propósito de no contestar a la pregunta que le anunciaba el partido socialista, mal orientado por una falsa información, pues antes todo quería la conservación de todos los respetos constitucionales.

Dice que venía dedicado con todo entusiasmo a que la República tuviese el camino adecuado. No hemos tenido la menor claudicación. Nue-

tro deseo era poder brindar al presidente de la República adhesiones valiosas de elementos que han ido poco a poco reconociendo el régimen.

A ellos habrá que hacerles reconocer la República, no a mí, que la siento desde toda mi vida en el fondo del alma, no como muchos que se llaman republicanos y no la sienten.

Contestando a una interrupción del señor Rodríguez Pérez, dice que venir con él es muy difícil, porque para hacerlo hay que subir hasta el ara del sacrificio. (Grandes aplausos en los radicales y en las derechas.)

Pequeño incidente

Agrega el señor Lerroux que asume toda la responsabilidad, incluso la de que la ley de amnistía no haya satisfecho al presidente de la República. Yo acepto—dice—toda la responsabilidad y me someto a la opinión pública incluso para sufrir su desdén.

Voces: No, no. El señor Rodríguez Pérez: No se puede discutir con un mensaje presidencial. (Voces, campanillazos, escándalo.)

El señor Lerroux afirma que no logrará llevarle a ciertas polémicas. Termina su discurso diciendo que considera innecesario hacer profesión de fe, porque sus cincuenta años de lucha y sacrificio son más elocuentes que nada. (Grandes aplausos en todos los radicales y demás sectores de las derechas.)

La intervención del señor Goicoechea provoca algunas protestas

El señor Goicoechea interviene también.

Empieza diciendo que el hecho de que el señor Lerroux, colocando el debate en su justo término, haya manifestado que acepta una responsabilidad, significa que puesto que queda reducido a una obra de gobierno, tiene derecho a pedir que se discuta y juzgue.

Afirma que el documento presidencial anejo a la amnistía deforma el espíritu de la ley y roza la Constitución. Añade que no es su oficio el de guardador de la Constitución, y dice que el documento revela una concepción errónea de lo que es la amnistía y otro error sobre la prerrogativa presidencial.

Manifiesta que la amnistía no es una ley propiamente dicha, porque las leyes miran al porvenir y no al pasado.

Niega después que las amnistías sean sólo para los delitos políticos, cuando precisamente las Constituciones de la postguerra señalan perfectamente las características de las amnistías.

Luego explica el diputado monárquico las características de las amnistías concedidas por diferentes Parlamentos extranjeros y hace una minuciosa crítica del mensaje presidencial, diciendo que merma la eficacia de la amnistía y rebaja el prestigio de la ley ante la opinión pública.

Alude a la ley Azaña, diciendo que la aplicó precisamente contra los militares que eran monárquicos o desafectos al régimen.

Pregunta si no tembló la mano que escribió lo que los afectos y sentimientos no cambian. (Fuertes rumores, que degeneran en protestas de los radicales contra el señor Goicoechea.) Este dice que quien se pique con su pan se lo coma. (Nuevos rumores y más protestas de los radicales.)

La presidencia le reprocha esta frase, tan poco parlamentaria.

El señor Gordón le interrumpe, aludiendo a los generales monárquicos. (No llega bien la interrupción a la tribuna de la Prensa.)

El señor Goicoechea le dice que uno de los más gloriosos generales de la República francesa, Lyautéy que es monárquico, ha dado a dicha nación todo un imperio colonial.

La presidencia dice que él es amigo del general Lyautéy y sabe perfectamente que sus ideas no son monárquicas.

El señor Goicoechea insiste en que sí. (Risas.) Luego prosigue. Se queja de lo que le ha ocurrido al señor Lerroux, quien ahora estará seis meses en «disponible» y después tendrá que pasar a la reserva. (Risas y rumores.)

El señor Rey Mora: No lo dejaremos nosotros. (Más risas y rumores.)

El señor Goicoechea recuerda una frase del general Mahón refiriéndose al presidente francés. Mahón dijo que éste tendría que someterse o dimitir. (Unas palmaditas en los monárquicos.)

El representante de la izquierda republicana

El señor Rodríguez Pérez dice que la Cámara necesita oír amplias y concretas explicaciones sobre los motivos hondos de la crisis, pues sin conocer todos los pormenores necesarios les sería imposible a las Cortes decidir sobre si le merece o no confianza el Gobierno.

Pronuncia frases de respeto para el señor Lerroux y dice que se ha omitido si el Gobierno se solidariza o no con las apostillas del Presidente de la República a la ley de amnistía, porque si no se sabe qué postura adopta sobre el particular, no hay debate posible y mucho menos de posibilidad de una votación de confianza.

El señor Prieto, por la minoría socialista

El señor Prieto, por la minoría socialista, interviene.

Insiste en la misma pregunta de si el Gobierno se sienta en el banco azul, asume la responsabilidad del escrito presidencial.

El señor Samper: Claro que sí. (Rumores.)

El señor Prieto: Necesitaba oír lo de labios de su señoría. Y oído, digo aquí que nadie se explica la crisis: Es decir, que nadie se explica, como ha podido saltar el señor Samper desde la cola a la cabecera del banco azul en un salto espléndido, para presidir a los mismos ministros que no quisieron solidarizarse con el señor Presidente de la República. (Rumores) y por eso dimitieron... Asombra, pues, oír ahora que suscriben y se hacen responsables del documento citado que originó la discordia y la discusión. (Nuevos rumores). Ya nos explicará todo ésto el señor Samper.

El señor Prieto, se refiere después a la crítica hecha por el señor Goicoechea a los reparos del Presidente de la República, diciendo que la actuación del jefe del Estado, fué legal, justa y legítima. Añade que el Presidente de la República, tiene razón, principalmente en los últimos párrafos de la ley, que se discutieron atropelladamente, con total ausencia del Gobierno.

El señor Martínez Moyá: No es exacto eso.

El señor Prieto le pregunta, que si lo que quiere es que no se defienda al Presidente de la República.

El señor Martínez Moyá, elude una respuesta categórica.

El señor Prieto, continúa defendiendo el pleno derecho del jefe del Estado, a hacer lo que ha hecho, mientras sus reparos no afectan a lo fundamental de la ley, aunque otra cosa diga el señor Goicoechea.

Lo que es lamentable es que los ministros que ahora se sientan en el banco azul, suscriben el documento y avalando la actitud presidencial, hayan dado origen innecesariamente a este conflicto político, máxime cuando el señor Lerroux, al salir de un Consejo, dijo que su excelencia estudiaba sobre las inquietudes y alarmas que le había sugerido la ley de amnistía. No se comprende que se reconociera ese derecho del Presidente de la República y luego se le regateara.

Defiende la teoría de que el señor Alcalá Zamora ha debido promulgar la ley o devolverla con los razonamientos que le dicta su conciencia. En esto no debe existir disgusto para las Cortes, como tampoco debe existirlo para el Presidente de la República si el Parlamento no acuerda modificar la ley que se le devolvía.

Afirma después el orador que los decretos de conciliación de la amnistía son totalmente nulos desde la cruz a la fecha, y señala los grandes errores que existen en el decreto de Justicia, cuyo ministro, sin duda, otra vez estará junto a los lagos de Ginebra, si no pacificando los espíritus, por lo menos pacificando las naciones. (Risas.)

Niega que la ley de amnistía sea una concesión graciosa del Gobierno y censura los procedimientos que se señalan en el decreto, para que el Gobierno en definitiva sea el árbitro de una ley incluso para discernirla y convalidarla.

Dice que el pleito político entablado no puede estar peor planteado y seguido este asunto, hasta el punto de que se está dando un espectáculo desairado y triste. Niega que tenga la menor eficacia este debate sobre un documento que ya no puede modificar la ley en su texto ni en sus defectos.

Vuelve a preguntar cómo están en

el banco azul los ministros responsables de un acto presidencial, siendo los mismos que antes negaron su aval al mismo acto de su excelencia.

Alude a la carta que el señor Maura envió al señor Samper, carta en la que el jefe del partido republicano conservador pidió que el Gobierno en ciernes habría de reconocer lo limpio y recto de la conducta presidencial si se quería que el partido republicano conservador colaborase con él.

¿Cómo no ha colaborado el señor Maura? ¿Acaso porque en principio no se quiso reconocer la conducta recta y limpia del Presidente de la República? Y si se reconoció, ¿cómo no ha colaborado el señor Maura?

Añade que en el problema político ha habido gallardía en nadie, y mucho menos en el Gobierno, que ha debido suscribir la devolución de la ley o marcharse de verdad, pues dice que el nuevo Gobierno no significa una resurrección, como algunos han dicho, sino un cadáver que sigue sepultado. (Muy bien, muy bien en todos los bancos de las izquierdas.)

El jefe del Gobierno contesta a los oradores

El señor Samper contesta a los que han intervenido.

Dice al señor Goicoechea que si no siente ni acepta la Constitución, ¿por qué sigue su empeño en que no se valore?

Desmenuza el discurso del citado diputado monárquico, y dice que el artículo 84 de la Constitución es aplicable al derecho de veto a la ley. Se refiere al texto constitucional y trata de desmenuzarlo.

Una interrupción del señor Azaña, seguida de escándalo

El señor Azaña (en pie y con gran energía): Es lamentable y doloroso que un jefe de Gobierno no sepa lo que dice el texto constitucional y vergonzoso que esta defensa tengan que hacerla los monárquicos desde sus bancos. (Rumores.)

El señor Samper, en medio del vocerío que se arma, pronuncia palabras que no se oyen. Después dice al señor Azaña que lo que debe hacer, si quiere hablar, es pedir la palabra.

El señor Azaña, con la misma energía, insiste en que es doloroso que no sepa defender la Constitución de la República el jefe de un Gobierno republicano. (Nuevo vocerío y campanillazos.)

El señor Samper prosigue su discurso.

Diálogo entre los señores Azaña y Samper y nuevo escándalo

El señor Azaña dice que únicamente ha querido saber la interpretación que el anterior Gobierno ha dado a los artículos 83 y 84 de la Constitución y si este Gobierno está conforme con dicha interpretación.

El señor Samper dice que los decretos que acompañaban a la «Gaceta» a la ley de amnistía fueron redactados por el anterior Gobierno y el que se sienta en el banco azul hoy es otro. (Criterio, risas y escándalo.)

Insiste el señor Samper en que este Gobierno es nuevo y, por lo tanto, no se hace responsable de los citados decretos, que no ha estudiado. (Nuevo escándalo.)

El señor Prieto: Reúnanse, reúnanse.

Una proposición de confianza al Gobierno

Se lee una proposición del señor Sierra (radical) y otros pidiendo un voto de confianza al Gobierno.

La defiende el señor Sierra, quien hace un cumplido elogio del señor Samper y para el que pide un voto de confianza, ya que equivale a continuar la política iniciada por el partido radical y por el señor Lerroux, que es a su juicio quien representa la mayor parte de la opinión del país.

El señor Domínguez Arévalo

El señor Domínguez Arévalo (monárquico tradicionalista) aprovecha la ocasión para atacar al régimen republicano y al Parlamento, diciendo que la República se va desmoronando crisis tras crisis.

Hemos tenido una parsimonia grande, y a limpios de algunos objetivos conseguidos... (Protestas enormes, en las que se distingue la del señor La Bandería.)

Termina diciendo que el Gobierno vaya a la apelación de las leyes de reforma de las de términos y agraria, a la de Congregaciones religiosas, etc. (El señor Menéndez le interrumpe jaleando al orador y exclama: ¡Así se habla! ¡Ya tiene su señoría un programa! ¡Ya era hora!)

Termina diciendo que está seguro de que su opinión será comparada por los demás grupos de derechas.

Rectificación del señor Prieto

El señor Prieto: Yo creo que el presidente del Consejo ha debido empezar su discurso por donde lo he terminado y decirnos aquí que él no tiene nada que ver con lo que hizo el anterior Gobierno.

Creo—añade—que su señoría ha cometido un grave error al leer aquí el texto del discurso del señor Alcalá Zamora siendo diputado, y explique me su señoría ahora cómo si entonces decía que no se podía dirigir el Presidente de la República a las Cortes sin el referendo ministerial, cómo ahora lo ha hecho porque le está permitido cuando la responsabilidad es de un Gobierno.

La Constitución bien claramente dice que todo acto no referendado es nulo. Su señoría quiere establecer una nueva pauta, y es la de que el Presidente de la República pueda dialogar con las Cortes, y ello constituya, dicho desde el banco azul, una temeridad.

Es imposible, además, continuar un debate en condiciones tales como las planteadas ante un Gobierno nuevo, pero igual que el anterior, y con un presidente del Consejo hasta ayer que explica su tesis y huye de este recinto.

Por todo ello terminaría diciendo que nosotros votamos en contra de la proposición por las mismas razones que votamos contra las del anterior Gobierno.

El espectáculo de esta tarde, a nada que se examine, es tan deplorable que anuncia que el régimen se va derrumbando.

El señor Lerroux extendía su mirada a la derecha y llamaba a esos grupos para que entrasen en el régimen, y nosotros nos oponemos porque estamos ante unas Cortes monárquicas en las que es posible que nos quedemos solos; pero somos fuertes.

Y habéis oído lo que nos ha dicho el líder monárquico y vosotros el Gobierno está prisionero de esas fuerzas que quieren buscar la reforma del artículo 26 de la Constitución, como ahora han logrado la destrucción de Ayuntamientos socialistas y estamos dispuestos con nuestras organizaciones a oponernos a que esos manejos se sucedan.

Y habrá lucha si se nos retá; lucha entre esas dos Españas; pero nos oponemos como fuerte valedor y por todos los medios a que vosotros, como servidores esclavos, desvirtuéis lo que de honorado y digno tiene que conservar y defender la República.

Y aquí junto el partido socialista opondrá toda su fuerza a que el régimen sea entregado en manos de la reacción derechista.

El señor Bolívar

El señor Bolívar analiza la forma arbitraria en que se está aplicando la ley de amnistía, negándose incluso a los de Villa de Don Fadrique, mientras se ponen en libertad monárquizantes del 10 de Agosto.

Intervención del Sr. Gil Robles

El señor Gil Robles tenía el propósito de no intervenir en este debate, porque parece natural que el motivo que a él ha dado lugar fuese explicado por el jefe del Gobierno anterior, por el que ocupa hoy el banco azul o por otras fuerzas políticas.

Hay, no obstante, necesidad del referendo de los actos del Jefe del Estado. A mi juicio, es absolutamente necesario el referendo de los textos presidenciales por el Gobierno responsable. Y de proseguir en adelante la tesis ahora expuesta, resulta, de acuerdo con los dos tercios de la Cámara, que podría hacer inútil la labor parlamentaria sin que hubiese nadie que respondiese de sus actos.

Examinemos el problema en sus justos términos. Si el referendo existe, es responsable el Gobierno siempre que el acto sea relativo al acto de la promulgación.

El presidente del Consejo: Sí; existe el referendo.

El señor Gil Robles: Lo que se trata aquí es de una maniobra política, nacida a la que en otro tiempo se hizo contra una política centro y al socaire de un documento del señor Presidente de la República.

El señor Prieto (dirigiéndose al Gobierno): Spongo que su señoría defendiera al señor presidente de la República.

El señor Gil Robles: No se precisa que nadie lo defienda, porque no se trata de una maniobra. Lo que perseguís era destruir al partido radical y a las fuerzas que le apoyan, para lograr así la disolución de las Cortes y el encargo a vosotros.

Habla de defensa de S. E. y no salgo de mi asombro, porque lo que queráis era traer unas Cortes que, amañadas, discutiesen aquí el convenio, los actos del señor presidente de la República.

¿Y hablais de republicanismo auténtico y neto, vosotros, que decís siempre que la República no es más que el medio para conseguir la revolución social y lo mismo os da la República que dictadura?

Habla de republicanismo y bien claro lo hemos dicho ya varias veces. Nosotros acatamos el régimen que la nación se diera, y bien estamos demostrando que con lealtad y apoyo a la República queremos servir por medio de ella a España. (Aplausos; vivas a la República en algunos sectores.)

Lo que vosotros habéis querido es darnos la batalla. El señor Azaña es testigo de las tres que le hemos ganado. Nosotros, siempre dentro de la legalidad, servimos a España.

El señor Menéndez: Acuérdese del Escorial.

Termina diciendo que lo único lamentable es que sean de la política moral de los señores Prieto y Menéndez los que levantan la bandera de la revolución.

El señor Menéndez: De una conducta política y moral superior a otras. Ya sacaremos el fichero. (Escándalo.)

El señor Vert sa anuncia que la Liga votará la confianza

El señor Ventosa, luego de estimar que el Parlamento no es el lugar más adecuado para discutir un acto de S. E., anuncia que la Liga votará la proposición de confianza al Gobierno, porque el programa de éste es el de continuación del que comenzara el señor Lerroux.

Dentro de la órbita legal, anuncia su propósito de solicitar del Gobierno que traiga a la Cámara las ponencias oportunas para lograr la reforma constitucional, incluso del artículo 26.

Termina diciendo: Vosotros, con vuestras amenazas, estáis procurando la reacción, logrando efectos contrarios para la tesis que exponéis de extirpación del fascismo.

Rectificación del señor Goicoechea

El señor Goicoechea rectifica y hace resaltar la gravedad de la declaración que en su discurso ha hecho el señor Gil Robles, que enliva una censura a la apostilla que puso a la ley de amnistía el presidente de la República, saliendo del margen constitucional.

No admite que el presidente de la República, sin referendo de su Gobierno, pueda, como asegura el señor Samper, dirigir mensajes a las Cortes.

Termina diciendo que no teme al decreto de disolución, que puede venir en buena hora, porque es más digno esto que traicionar al mandato de los electores para hacer componendas y apoderarse del Poder.

La Esquerra no votará la confianza

El señor Santaló: Califica de nula la declaración ministerial, y de ella recoge la parte relativa a que el Gobierno continuará la política del anterior, que ha sido a su juicio deplorable para los intereses de la República, como lo prueban las leyes de Congregación y Amnistía, que adole en de graves extralimitaciones constitucionales.

Para dar los votos al Gobierno necesita la Esquerra una más amplia declaración ministerial.

Termina afirmando su fe en la República, pero si es la fuerza de los votos derechistas por el número la que vence, la Esquerra cumplirá con su deber y hace suyas las palabras del señor Prieto.

Nosotros—dice—luego del debate de esta tarde, hemos sacado la convicción de la inteligencia que necesita un sector de radicales con los agrarios y las huestes del señor Gil Robles.

En suma, que cuando os han sacado a los republicanos cuanto querían, os lo refugian ahora de nuevo y os vuelven a dar sus votos.

El señor Azaña explica su voto

El señor Azaña explica también su voto para insistir en el tema de discusión, pero dirigiéndose al jefe del Gobierno, le dice que a muchos republicanos les ha sentido mal que de un grupo hubiesen salido censuras para su excelencia el Presidente de la República sin que su señoría haya salido al paso para evitarlo. Nos ha servido, pues, de enojo y de compasión.

Otra cosa que nos ha enojado es que haya dicho a un diputado monárquico que él no era quien para

defender la Constitución. ¿Y cómo no? ¿Es que la Constitución no puede aceptarse en la conciencia?

Pero examinemos la crisis. Esta se debe, según dicen a una maniobra de los partidos políticos, y yo, como los demás que hemos acudido a las consultas, no hemos hablando de este pleito. ¿Es que hemos necesitado, señor Maura, o no, nernos su señoría y yo de acuerdo en su subterfugio de Palacio para que nuestras opiniones hayan coincidido?

(El señor Maura pide la palabra) Es ocioso que se pretenda ó sea queira aquí discutir al Presidente de la República, porque mientras en el banco azul haya ministros, es al Gobierno al que corresponde apreciar la oportunidad del momento y desde que se asume la responsabilidad del Poder se responde de los actos. ¿A quién, pues, vamos a pedir explicaciones de la última crisis si no a S. S.?

Yo me hago cargo de la difícil situación de S. S. y de las dificultades que se encuentran para poder tener una salida airosa y elegante para el Gobierno.

Pero, S. S. señor presidente del Consejo, díganos si el Gobierno asume la responsabilidad del documento.

¿Está conforme S. S. con la tesis que expone en su documento S. E.?

Pues, si suscribe la doctrina expuesta, ¿qué hace con el Gobierno, el presidente S. S., el que se da tan terrible palmetazo a su política, que ha de ser la misma que la del anterior?

Por que, señores diputados, si S. E. el Presidente de la República ha cumplido con la Constitución ejerciendo una acción privativa que las Cortes sepan que él queda poner el veto a esa ley, ¿quién le impidió? ¿Qué confusión de poderes es ésta?

¿A quién interesaba que la política se mezclase en la ley? ¿Por qué entonces no se dio el referendo para devolverla al Parlamento?

Porque es notorio que el señor presidente de la República ha expresamente ante la amnistía real, temores y preocupaciones muy justificables.

Y de las declaraciones del señor Lerroux y de S. S. se traduce que el Presidente de la República firmó a buen grado la ley, y no es verdad. La firmó porque la negó su firma y su referendo el Gobierno a que pertenecía S. S. ¿Y cómo se llama esto? ¿Si no una usurpación de poderes, es una grave infracción de la Constitución.

No le suena a S. S. en los oídos que esto dice que nos hemos llevado una prerrogativa del Presidente de la República?

Por eso, para evitar esos rumores, es para lo que las leyes se desvirtuaban en las Cortes, y el Gobierno responsable sale airoso o defraudado; pero no el jefe del Estado, que nunca sale victorioso ni derrotado.

Yo lo que no me explico es el porqué ha dimitido el señor Lerroux. No lo comprendemos, porque el Gobierno que está ahí es un Gobierno Lerroux, sólo que descafeinado. ¿Y no sois los mismos que usurpastes al Presidente el ejercicio de una prerrogativa constitucional sin dejar expedido el camino a quien hubiese querido asumir la responsabilidad?

Así, pues, las personas que se sientan en el banco azul no merecen nuestra confianza.

Por eso, que fuisimos llamados a consultar por razones políticas y de protección y por lo que a mí respecta no tengo el menor inconveniente en consensarlo, porque ya todos saben que a esta crisis se le ha con el rumor de la dimisión del señor presidente de la República. Yo dije a su señoría que ahora más que nunca su presencia era precisa y absolutamente necesaria en su elevado cargo y al frente del Gobierno un hombre netamente republicano.

Lo que nosotros no podemos tolerar ni admitir, aun siendo ardorosos defensores del Parlamento, es que aquí se traiga un debate para disparar un poder del Estado contra otro poder del Estado.

La alta magistratura el país tiene que estar ausente de toda discusión y por encima de todos.

Nosotros—dice el señor Azaña—no nos oponemos tampoco a que la República ensanche su base; pero bajo la bandera de la República y de su Constitución.

El señor Maura fija su posición

El señor Maura usa de la